SUPLEMENTO No. 1 AL PROSPECTO INFORMATIVO

ADMINISTRADORA E INMOBILIARIA, S.A.

Sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a Folio número 155688895 de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá desde el 11 de diciembre de 2019. El domicilio comercial principal del Emisor es Panamá, Bella Vista, Calle 50 y Elvira Méndez, P.H. Tower Financial Center, Piso No. 51, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Registro: Resolución No. SMV-54-23 de 15 de febrero de 2023.
Programa Rotativo de Valores Corporativos
Vigencia del Programa: 10 años
Monto de la Emisión: US$80,000,000.00
Reemplazo por corrección

A continuación, por este medio se presentan los términos y condiciones de la Serie A de los Bonos Corporativos de Administradora e Inmobiliaria S.A (la "Serie A de los Bonos Garantizados"):

Tipo de Valor	Bonos Corporativos Garantizados
Serie	A
Monto	DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOLARES (US$18,733,000.00) Reemplazo por corrección
Tasa de Interés	Año 1: 6.75% p.a. fija Año 2 a 10: SOFR 3 meses más 3.25% p.a., mínimo 5.75% p.a.
Base de cálculo de la Tasa de Interés	365/360
Fecha de Oferta	13 de marzo de 2023
Fecha de Emisión	15 de marzo de 2023
Fecha de Vencimiento	15 de marzo de 2033
Plazo de la Serie	Diez (10) años
Período y Fecha de Pago de Interés	Los intereses serán pagados trimestralmente los días primero (1) de marzo, primero (1) de junio, primero (1) de septiembre y primero de (1) diciembre de cada año, y de no ser éste un Día Hábil, el primer Día Hábil siguiente, hasta su Fecha de Vencimiento o Fecha de Redención Anticipada.
Forma y Fecha de Pago de Capital	El pago de capital se efectuarán de conformidad con la siguiente tabla de amortización de pagos:

Período	Amortización Anual		Saldo a Capital
0			18,733,000
1	-	0.00%	18,733,000
2	120,000	0.64%	18,613,000
3	120,000	0.64%	18,493,000
4	120,000	0.64%	18,373,000
5	600,000	3.20%	17,773,000
6	850,000	4.54%	16,923,000
7	850,000	4.54%	16,073,000
8	850,000	4.54%	15,223,000
9	850,000	4.54%	14,373,000
10	950,000	5.07%	13,423,000

M.R

	balloon	13,423,000	71.65%	-	

Redención Anticipada	Podrán ser redimidos anticipadamente, en forma parcial o total, a opción del Emisor, a partir de la fecha de Emisión, sujeto al pago de una Prima de Redención aplicable de la siguiente manera, según se describe en el Prospecto Informativo: año 1: 103% año 2: 102% año 3 en adelante: 100%. El Emisor podrá redimir anticipadamente, en forma parcial o total, la Serie A de los Bonos Garantizados, sin el pago de la Prima de Redención en los siguientes casos: (i) si el Emisor realiza aportes o sus accionistas o empresas relacionadas realizan préstamos al Emisor para la redención de dicha Serie A de Bonos Garantizados; y (ii) si el Emisor emite otra Serie de Valores Corporativos bajo el Programa en reemplazo de la Serie A de Bonos Garantizados a ser redimida. El Emisor deberá redimir anticipadamente de manera obligatoria en forma parcial o total, la Serie A de Bonos Garantizados en los siguientes casos, y dicha redención obligatoria no conllevará el pago de la Prima de Redención: (i) cuando, de darse la venta de los Bienes Inmuebles dados en garantía, el Emisor transfiera al Fiduciario menos del 80% del valor de venta rápida/valor de liquidación ordenada; o (ii) cuando el Emisor reciba fondos en concepto de indemnizaciones de las pólizas de seguro relacionados con los Bienes Inmuebles dados en garantía.
Garantía de la Serie A	El Emisor constituirá un fideicomiso de administración y garantía (el "Fideicomiso") en virtud de aquel contrato de fidecomiso (el "Contrato de Fideicomiso") a ser suscrito por y entre, el Emisor en su condición de fideicomitente emisor (el "Fideicomitente Emisor"), las sociedades Habima, S.A., Akron Internacional, S.A., Albarabi, S.A., Corporación Antrime, S.A. y Sonoma International, S.A. en calidad de fideicomitentes garantes (los "Fideicomitentes Garantes") y Banco Aliado, S.A. en calidad de fiduciario (el "Fiduciario") para beneficio de los Tenedores Registrados de los Valores Corporativos Garantizados, incluida la Serie A de los Bonos Garantizados. El patrimonio fideicomitido (el "Patrimonio Fideicomitido") estará compuesto por los siguientes bienes y derechos según estos se describen en el Prospecto Informativo: • Aporte Inicial • Los derechos de la primera hipoteca y anticresis sobre los Bienes Inmuebles. • Cesión Suspensiva de Cánones de Arrendamiento. • Fondos producto de la venta de los Bienes Inmuebles • Indemnizaciones

M-R

	• Dinero de la venta de los Valores Corporativos Garantizados • Dineros depositados en la Cuenta de Concentración • Dineros depositados en la Cuenta de Reserva • Dineros depositados en la Cuenta de Excedentes • Los intereses y demás réditos que generen los Bienes Fideicomitidos. • Cualesquiera otros bienes o sumas de dinero que se traspasen al Fideicomiso por el Fideicomitente Emisor, los Fideicomitentes Garantes u otros fideicomitentes que se puedan adherir al Fideicomiso en un futuro. • Cualesquiera otras sumas de dinero que se traspasen al Fideicomiso o que se reciban de la ejecución de los Bienes Fideicomitidos (netos de los gastos y costas de ejecución).
Uso de los Fondos Recaudados	1. Dieciocho Millones Trescientos Treinta y Cinco Mil (US$18,335,000.00), serán utilizados para otorgar préstamos a las Empresas Relacionadas al Emisor, que forman parte de su mismo grupo económico, pero no consolidan ya que no son subsidiarias de éste, a fin de que estas cancelen la deuda contraída para financiar la adquisición de inmuebles. 2. Trescientos Noventa y Ocho Mil Dólares (US$398,000.00) serán utilizados para sufragar parcialmente los gastos de la Emisión.
Nombre de la Calificadora y Calificación de la Serie A	PACIFIC CREDIT RATING (PCR) PA BBB+

Fecha de impresión del suplemento: 07 de marzo de 2023.

Administradora e Inmobiliaria S.A.

Miguel Ángel Royo Franco
Firma autorizada